

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

Almería: 1 peseta al mes.

## PAPILLERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

## JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

## SERRINES DE GORCHO

CLASE EXTRA

Precios limitados. Hay existencias

Gerónimo Lino Rodriguez

GRANADA, 44-ALMERIA

## ADONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena  
BURGOS LOPEZ Y COMP.

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Oficina, Plaza de Flores.—FONDA LA FAMA.—ALMERIA

## CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.—PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.

**PRECIOS**  
5 ptas. id. id. en el domicilio del consumidor.  
1-25 id. arroba en almacén.  
1-32 id. id. en el domicilio del id.

— 79, PESCADORES, 79 —

## PAPELERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO,

IMPRESA Y ENCUADERNACION

CELEDONIO PELAEZ

TIENDAS 11.—ALMERIA

Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece a su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en cajitas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petacas y carteras; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0-50 a 80 pesetas; menaje para escuelas a precios de catálogos; libros rayados para comercio; estampería religiosa y otros innumerables artículos.

Además se admiten toda clase de encargos de imprenta, los que se servirán con toda puntualidad y economía.

**LA MODA** Sastrería. CAMILO CABEZAS  
Calle Alava, esquina a la de Wamba

## El Regional

SUBSCRIPCION

Almería: 1 pta. mes,  
Provincia: 4 ptas. trimestre  
Resto de España: 5 id.  
Extranjero: 10 id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. línea.  
Cuarta id. 10 cts.  
Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 ptas. línea.  
**ESQUELAS MORTUORIAS**  
4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana.  
10 ptas. id. id. primera plana.  
A dos columnas, doble precio.

## BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS  
DUELAS DE ROBLES  
Barriles de roble de 55 y 50 libras  
Alambre galvanizado  
Puntales de pino

Sulfato de cobre  
Cemento, Seguros  
POR LA COMPANIA  
**LA UNION COMERCIAL**  
sobre incendios y riesgos marítimos  
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases  
PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON

JHON MURISON  
FABRICA DE LA NORIA  
Carrera de Granada.—ALMERIA

## SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos  
Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

## Ubaldo Abad

Bazar del León.—Tiendas, 6

## Gran Joyería y Platería

## JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa.  
Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.  
Gran surtido en relojes de oro y acero.

1, ALAVA, 1,  
ALMERIA

## PROBLEMA RESUELTO

La lámpara Desaymar es para la electricidad lo que el mechero Auer para el gas; aumento de luz y disminución de consumo de electricidad.  
Esta nueva lámpara se hace preferible a todas las demás por su duración, elegancia y bajo precio.  
Agente para la venta en Almería, Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal.

## A los estudiantes

Sólo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Gasual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media a ocho y media de la noche.

## ALTOS DE LA CERVECERIA

## La Española

Comestibles finos de todas clases  
Conservas, Embutidos, Quesos Mantecas  
Arroces, Pastas catalanas.  
Plaza de Flores.—ALMERIA

## EXPOSICION

## UNIVERSAL

DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en París, Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique Garcia Fernandez, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la Exposición Universal

de 1900, al precio de 20 francos cada uno.  
Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposición y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, ó a una reducción en los precios de los billetes de los ferro-carriles franceses, participando además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos.

Las personas que piensen visitar aquella Exposición y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al señor Garcia Fernandez, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos a los interesados.

## PIANOS

al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca ORTIZ Y COS S. O. de Barcelona.

Representante exclusivo en Almería y su provincia  
D. Antonio Sanchez Pinzón  
MARCO, 6.—ALMERIA

## Colegio San Bernardino

Dirigido por el profesor

D. Servando de Azcarate y Respallisa.

En este nuevo centro de enseñanza, recibirán los alumnos además de una completa y sólida instrucción, la enseñanza más perfecta de la hermosa letra inglesa, gótica, redondilla y los demás caracteres de adorno.  
Clase especial de dibujo geométrico.—Honorarios módicos, calle de la Reina, núm. 21.

## BOTICA CENTRAL

DE  
Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos—Aguas minerales.—Específicos.—Apósitos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real, 15.  
Almería.

## Colegio de La Inmaculada

INCORPORADO

al Instituto Provincial.

DIRECTOR:

D. Mariano Rosillo Escamilla, Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario.  
En este Establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato; la primaria, elemental y superior, la de Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras y la de carreras especiales.  
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Está abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre en la Secretaría de este Centro.

## Importantisimo

Se desean agentes serios en los pueblos de alguna importancia de esta provincia para un asunto de mucha utilidad.  
Dirigirse con sello para contestar a Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal, Almería.

## Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son: primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.  
Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además a las clases oficiales del Instituto.

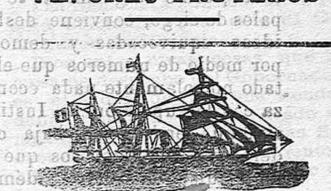
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.  
Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

## Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema J. Meno.

Francisco Lacasa Felices,  
1.—Reyes Católicos—1.

## VAPORES FRUTEROS



Para New-York

El acreditado vapor "California," del Anchor Line (línea del ancla), llegará a este puerto el 12 del corriente y saldrá fijamente el mismo de su llegada ó al siguiente.

Ditecto para Newcastle.

El vapor "Cuba" está en este puerto con hueco para 1000 barriles.  
Agente, Ricardo Jimenez en Liquidación.

## Toribio Alvarez

Cirujano Dentista  
Paseo del Príncipe, 8, 2.º

## CASA FRUTERA

José Calzada, Hijo y Comp.ª  
57 Gracechtr, Surch  
LONDRES, E. S.

## REPRESENTANTE

V. ARANCE  
MURCIA, 19

### A los subscriptores de los pueblos.

La Administración de EL REGIONAL, suplica á todos los señores subscriptores y corresponsales que reciben paquetes para la propaganda, que, caso de no aceptar el cargo, devuelvan á esta Administración los números con la indicación de *no acepto*, pues de lo contrario se les exigirá el pago. Todo aquel que remita ocho subscripciones y su importe por un trimestre; la suya se le servirá gratis y le será considerado como corresponsal.

El Administrador.

## El Instituto de Almería

Hace días se ocupaba EL REGIONAL, al hablar de las economías que los ministros preparan, de la posibilidad de que en Almería se suprimieran la Audiencia, el Instituto y otros centros, con lo que se convertiría esta ciudad, cada día más populosa, industrial y rica, en una población aráloga á Lorca.

Refiriéndonos hoy tan sólo á los rumores circulados sobre la supresión de Institutos, creemos que el Sr. Ministro de Fomento no llevará á efecto tales propósitos.

Los pueblos modernos tienden á sumar el mayor número de conocimientos entre sus individuos; dan á sus enseñanzas un carácter práctico y positivo para hacer aplicación de ellas á la industria, al comercio y á la explotación de los campos.

Nosotros gastamos bien poco, y por cierto, bastante mal con este objeto.

Sólo la ciudad de París, con cuatro millones de habitantes, gasta más en Instrucción pública que España con 18 millones. La enseñanza extranjera no se parece en nada á la nuestra, que es puramente doctrinaria, sin prácticas y sin aplicación.

Dejando para otra vez tratar de este asunto, por hoy sólo diremos que los Institutos necesitan reformas, pero no supresión.

Mas como en España las reformas se hacen sin que vayan precedidas de un razonado estudio, y se limitan, por que es más cómodo á dar, como vulgarmente se dice, palos de ciego, conviene deshacer ideas equivocadas y demostrar por medio de números que el Estado no solamente nada economiza con la supresión de Institutos sino que tendrá una baja considerable en los ingresos que por matriculas, derechos académicos, certificados, timbres, etc., recauda por tal servicio.

En España existen 59 Institutos que gastan en personal y material (año 1897 á 1898) 2.563.498 pesetas.

La recaudación por todos conceptos en estos Centros asciende á 3.001.716 lo que arroja un beneficio para el Tesoro de 438.218 pesetas.

Es evidente que, si se suprimen Institutos, las provincias respectivas suprimirán también las subvenciones que hoy pagan al Estado para su sostenimiento.

Si á esto se agrega que la matrícula bajará por lo corto más de un 50 por 100, y la necesidad de pagar dos tercios de sueldo á los catedráticos excedentes en los Institutos suprimidos, se comprende que, si por una parte se dejan de pagar diez, por otra se deja de cobrar quince.

Concretándonos ahora al de Almería, diremos que de 59 Institutos que hoy existen, 38 tienen menos alumnos, 26 menos ingre-

tos y 39 necesitan más subvención provincial, siendo la que abona esta provincia de 20.928 pesetas.

Según los datos de Secretaría, los gastos de este Instituto se elevan por todos conceptos á 53.352 pesetas y los ingresos á 63.044 pesetas, por lo que resulta un sobrante de 9.692 pesetas.

De aquí se deduce que el Instituto de Almería es de los que figuran entre los 21 primeros de España y que antes de él, deberían suprimirse 38.

Si consideramos la situación geográfica de la capital se observa que se halla sin comunicación normal con Málaga; á 12 horas de Granada, 8 de ellas en diligencia, á 22 horas de Murcia y á 12 horas de Baeza, que son los Institutos más cercanos.

Vemos, pues, con la lógica de los números, que ni por el total de alumnos, ni por ingresos, ni por la situación geográfica resulta economía para el Estado, ni conveniencia para los padres de familia, con la supresión del Instituto de Almería.

Sin embargo, como esta ciudad pasa por ser la *Cenicenta* de España, conviene estar sobre aviso y llevar al convencimiento de nuestros gobernantes la razón que nos asiste.

E. Bonisana.

## POR LA AGRICULTURA

En varios periódicos que, atentos sobre todo á los intereses generales del país, apenas si se ocupan de política, y esto solo como información para satisfacer la curiosidad de sus lectores, ó considerándola en abstracto, como la ciencia de gobernar á los pueblos, hemos leído la siguiente noticia que creemos oportuno reproducir, porque encierra una enseñanza y un ejemplo que debiera imitarse, aquí, en España, país esencialmente agrícola.

Dice así: «En Italia, donde tanto se va progresando en Agricultura, han recibido orden todos los Comandantes de cuerpo de ejército para establecer en la forma que estimen más oportuna y en el mayor número posible, los cursos de conferencias agrarias, que con gran éxito inició el año pasado en varios regimientos el Príncipe de Nápoles, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública.

Aquí, que copiamos de muchas naciones tanto malo, deberíamos imitar lo bueno que tienen. Nosotros, que somos esencialmente agricultores, y que tenemos en cuenta que los agricultores son los que dan mayor número de hombres al servicio militar, debemos pensar en la conveniencia de establecer clases agrícolas en los regimientos, mejora que sería utilísima. Se harían ver las ventajas de los modernos procedimientos de cultivo que produciría un magnífico resultado, cuando los mozos, ya licenciados, volviesen á sus casas á labrar las tierras y á cuidar los ganados.»

Tan excelente y práctica nos parece la idea apuntada por nuestros colegas, que desde luego nos asociamos á ella con toda nuestra alma.

Ojalá que fuese acogido el pensamiento por el Ministro de la Guerra, y plantado en nuestro ejército, porque, seguramente, bien pronto tocaríamos los resultados en beneficio de nuestra agonizante Agricultura.

## TARGETAS AL VAPOR

¡Rasgo heroico!

¡Qué de enseñanzas encierra el rasgo de generosidad llevado á cabo por una linajada dama *célibe* ella, al ordenar el lanzamiento decretado por el Sr. Juez de uno de los distritos de Madrid, en el juicio de desahucio entablado por falta de pago contra una infeliz viuda con cinco hijos pequeños!

La vindicta pública puede estar satisfecha; sírvale de saludable ejemplo el ver á una pobre madre con cinco hijos en medio del arroyo, buscando para guarnecerse de la intemperie el quicio de una puerta. La justicia ha cumplido con su deber arrojando á la *tramposa* fuera del miserable tugurio, para escarmiento de *picaros*.

Con cuánta satisfacción habrá presenciado la noble dama desde los balcones de su casa, como sus órdenes se cumplían, y cuanto y cuan grande, habrá sido su alegría al sentir los sollozos de la infeliz y degraciada madre, y de sus cinco pequeños!

¡Qué importa que tan buena señora

tire á manos llenas el oro en sarras y fiestas? ¡Qué importa que se apellide cristiana y no cumpla con los preceptos del decálogo? ¡Qué importa que dicha excelentísima dama tenga magníficos trenes, mesa suntuosa donde se derroche sin tasa, y ordene el lanzamiento de esta pobre madre, porque no puede pagarle el misero alquiler de la bohardilla, si con ello se dá satisfacción cumplida á los preceptos de la Ley y sirve de ejemplo á la sociedad en que vivimos? ¡Y qué importa, por último, que esta infeliz ó sus hijos perezcan ateridos por el frío ó sufriendo los rigores de un sol canicular?

Nada, absolutamente nada. La ilustre dama seguirá gozando de la vida sin que la inquiete el recuerdo de aquella infeliz, y cuando en público su mano se digna dar un óbolo al primer pobre que se le acerque (que casi siempre suele serlo), las mil trompetas de la fama pegarán el rasgo de generosidad de tan caritativa señora.

En cambio, la desgraciada madre, no tendrá otro remedio que sucumbir y entregarse al primer desconocido que solicite sus halagos (si es joven) para poder alimentar á sus pequeños, ó será recogida y llevada al Hospital ella, y sus hijos al Hospicio, cuando desfallecidos por el hambre ó ateridos por el frío exciten la compasión de cualquier transeunte caritativo.

¡Oh justicia!

M. A.

## «EL REGIONAL» en Guadix.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Ingrato fuera ciertamente, sino aceptara el honoroso cargo de corresponsal literario de su periódico; cargo que me ofrece, tanto en nombre suyo como en el de la redacción que juntamente con usted ha de dar á esa encantadora ciudad honra y fama merecidísima siempre. Entre todos ustedes será yo uno á quien honren también compañeros, que plumas en ristre serán defensores de las causas santas y justas, y perseguidores de lo injusto y de lo innoble háyase donde se le encontraré, pues ello es tarea grata para todos los que nos dedicamos al periodismo, tarea difícil y sumamente delicada, si es que se pretende cumplir á conciencia y con elevadas miras.

Acepto, pues, el cargo, y á ello me mueve:

1.º Su recuerdo de ustedes, para mí de valía inmensa.

2.º Mi amor á Almería de cuyos hijos y principalmente de aquellos que se dedican á la prensa, tengo buenos recuerdos, y á quienes debo múltiples atenciones.

3.º Y mi gran cariño á esta tierra, donde vi la luz por vez primera, la que deseara contemplar grande y dichosa.

Como desde su periódico hemos de unir mas y mas los vínculos que aprietan ya en simpático haz almerienses y guadixinos, según sus propósitos que son los míos, y como desde las columnas de EL REGIONAL hemos de trabajar por la ventura de ambas ciudades, he aquí explicada *prácticamente* la razón que á mi razón conduce, á evocar esos dos purísimos amores como causa de aceptación.

Alaba usted en su carta mi pobre ingenio y mis artículos, y me pide alguno para su publicación, y francamente, no he creído jamás que ingenio tenga el que no hizo nunca nada que lo justificase, y pienso que mis trabajos no han merecido nunca ni aún la pena de leerse, sin embargo, como él que dá lo que tiene nada debe, yo prometo á usted enviarle alguna producción mia, siendo la primera si Dios quiere, un trabajo titulado «Una boda en una aldea».

Asunto es ese del matrimonio y de las bodas tan conocido, tan traído y tan llevado, que de puro manoseado es poco sensacional, pero como, he de tratarlo en *cuadro* de costumbres se perpetuará lo que hoy acontece y satisfará la curiosidad de nuestros sucesores del siglo XX si por acaso dieran con algun número de su diario, y si quiera tendrá ese fin, constituyente de esta época.

Aquí terminó la *lérica* felizmente, y digo felizmente, porque apesar de la aglomeración de gente, que ha sido grande, no ha habido que lamentar ni un ligero *rasguño* ni un *chichón* siquiera.

Las ventas han sido muchas y los ganados han obtenido buenos precios, tan buenos como ha diez años no se han ofrecido.

Lo mas saliente fué la rifa de caridad, en la que las señoras han cosechado para los pobres algunos miles de pesetas, con las que en invierno que ya *osoma su nariz* tendrán pan y abrigo, que es cuanto apetecer pueden los desvalidos, los menesterosos, los miserables y toda esa gran legión de desheredados, á los que la acerba suerte á quien fortuna se llama volvió las espaldas hiriénolos con sus desdenes y reconocida coquetería.

También se ha llevado buena pacotilla una compañía de titeres de *á caballo*, como el vulgo dice, en la que figuraba una *Venus* luminosa, un par de *contos*, y

algunos perros amaestrados á *la alta escuela* que creo hizo las delicias de los almerienses en la feria de Agosto y volverá á hacerla este invierno, pues se dice, que á orilla de ese pedazo de mar tan hermoso pasarán sus rigores sin temer á sus nieves á sus hielos y á sus escarchas.

Pocas noticias puedo dar á usted de aquí, reduciéndose á dos:

La petición próxima de la mano de una bellísima señorita, que hará un letrado de nuestra capital de provincia, nombre que se ocultan con gran sigilo y que no digo por no pagar de indiscreto.

Y el fallecimiento de la virtuosa señora doña Carmen Lopez-Argueta Solsona, mujer que fué del procurador de este Juzgado D. Jesus Garcia Varela.

El Liceo abrirá pronto sus salones de *invierno con traje nuevo*, se han estudiado y resultarán brillantes.

El Circulo Católico ha hecho tambien reformas importantes y abrió la escuela de adultos, que está dando excelentes resultados.

Los cafés de menor cuantía *no salen* de su paso; sus dueños revientan de *inacción* tras sus mostradores.

Por último, los labradores se aprestan á hacer de nuevo la siembra, no dándose por *venidos* ni con los presupuestos de la paz que amenazan sacarnos á todos el redañó, ni con la ingratitude del año agrícola que finó.

Garcel Torres.

Guadix 10 Pctubre 99.

## ¡HORROR!

Un astrónomo austriaco, cuyo nombre no hace al caso, ha tenido la satisfacción de participar á todo el que leyere y entendiere que el día 13 de Noviembre próximo, á las tres de la tarde, ni minuto más ni minuto menos, se efectuará un choque entre la tierra y un cometa de muy mal carácter que desde hace muchos siglos anda de acá para allá dando tumbos por esos espacios en busca de alguien con quien armar camorra.

El espectáculo, cuyos resultados han de ser horribles para nosotros, se ajustará al siguiente programa:

1.º Sobre nuestras cabezas se oirá un ruido que nos hará poner los pelos de punta.

2.º Aparecerá en el horizonte una mole inmensa, que avanzará, para que podamos examinarla bien, al mismo paso que las máquinas del ferrocarril de Linares á Almería, esto es, á paso de carreta.

3.º Hasta los sordos oirán un choque que ni el último que hubo en la estación de Santa-Fé.

4.º Brillará una estrella, iluminando por vez primera el barrio de Jaruga y otros de esta capital, en los que aun no se conoce ese progreso que se llama alumbrado público.

5.º La estrella dejará de brillar, sin duda por falta de petróleo, y en aquel momento el mundo se convertirá en cenizas.

Si, despues de esto y como nuevas aves fénix, surgen de esas cenizas algunos de nuestros políticos, por no decir todos, nos hemos lucido.

Porque el mundo, entonces, se habría acabado para todos menos para ellos, que es lo que sucede ahora, y el susto sería, por lo tanto mucho mayor.

## CIRCULO MERCANTIL

En los lujosos salones recientemente instalados por los señores comerciantes é industriales, se verificó anoche, según anunciamos, el acto de posesionar á la nueva Junta directiva del Circulo mercantil.

Acordose hacer una emisión de acciones amortizables, de veinticinco pesetas cada una, con el objeto de atender á los gastos de instalación y sostenimiento del Circulo, y al efecto se nombraron varias comisiones encargadas de colocar dichas acciones.

El Presidente D. Ramón Orozco, se encuentra animado de los mejores propósitos para que el Circulo Mercantil responda debidamente á las necesidades del Comercio y de la Industria, en todas aquellas cuestiones que les afecten, á la vez que sea lazo de unión para todos los que contribuyan al pago de Contribuciones é impuestos.

## Información local

Se alquila. En el Quemadero, una habitación, casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica.

Darán razón, calle de Regocijos, 30, de nueve á diez de la mañana.

**Licencia OMA**  
Se han concedido dos meses de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, al Registrador de la Propiedad de Purreña, D. Gabriel Ruiz de Almodóbar.

**Huérfanos**  
Recientemente se ha dictado una disposición por la cual se hace obligatorio á todos los jefes y oficiales de infantería una cuota, regulada equitativamente según los sueldos que perciban para sostener el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

**Buen viaje**  
Con objeto de pasar la feria que ha de comenzar en Berja el próximo domingo, ha marchado á dicha ciudad, acompañada de la respetable señora D.ª Elvira Espinosa, la encantadora señorita Paulina Lacal Bustamante.

**Comisión de propaganda**  
En el vapor de la carrera que debe arribar mañana á este puerto, llegarán la Sra. D.ª Belen Sárraga, D. Fernando Lozano (Demófilo), D. Nicolás Salmeron y D. J. Ferrero.

Los elementos avanzados de esta capital se proponen acudir al Muelle para recibir á los mencionados viajeros.

**A los repatriados**  
En virtud de una R. O. recientemente publicada se faculta á los repatriados de Cuba y Filipinas para que puedan reclamar el total de sus alcances.

**Viajero**  
Probablemente mañana llegará á esta capital, nuestro comprovinciano D. Arcadio Roda Rivas, Director General que ha sido de varios departamentos ministeriales.

**Atentado**  
Un individuo casi sexagenario, llamado Juan el Esquebero, intentó ayer tarde, violar á una niña de once años de edad, habitante en la carretera de Granada.

Gracias á la oportuna intervención de algunas personas que acudieron á los gritos que la víctima producía para defenderse, el crimen no se consumó.

El Juzgado entiende en el asunto, habiendo ordenado la captura del bárbaro autor de tan repugnante agresión, que en aquellos momentos de confusión pudo darse á la fuga.

**Agente ejecutivo**  
Para asuntos relacionados con su cargo ha venido á la capital el Agente ejecutivo de Cuevas, D. Francisco Martinez Marquez.

**Buena suerte**  
Con objeto de examinarse como procurador, ha marchado á Granada, el joven D. Agustín Diaz Ferrer.

**Caridad**  
Excitamos el celo de las personas piadosas en favor de una desventurada familia, habitante en el barrio de San Anton, y que carece absolutamente de todo, hasta de lo más preciso para la subsistencia.

Los que la socorran practicarán una obra meritoria á los ojos de Dios.

**Se le saluda**  
Acompañado de su distinguida señora ha llegado á esta capital, en la que se propone pasar una corta temporada, el Excmo. Sr. Conde del Aguila, sobrino de nuestro amigo el Comandante de Marina de esta provincia, D. Federico Aguilár.

**Alta**  
Curado de las lesiones con que ingresó en el Hospital, hoy ha sido dado de alta Francisco Murcia Mateo.

**Contrabando**  
Fuerza de carabineros de esta capital, ha decomisado á D. Francisco Cortés, 400 gramos de tabaco de contrabando.

**Salón de sesiones**  
Ya ha comenzado la pintura del decorado del magnífico salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

El maestro Montesino, que tantas pruebas tiene dadas de su buen gusto, ha tomado con cariño la referida obra é indudablemente resultará digna de la importancia de Almería.

El expresado decorado, imitación de maderas, bronce y oro, resulta á la par que sencillo de una elegancia exquisita. Nuestra más sincera enhorabuena al artista almeriense, Sr. Montesino.

**Denuncia**  
El Comandante del puesto de la guardia civil de Serón, ha denunciado al señor Delegado de Hacienda, al vecino de aquel pueblo José Perez Doménech, como defraudador al Tesoro, en la renta del Timbre.

Unión Ibérica

Hemos recibido la última circular que el Delegado en esta provincia de esta importante Compañía ha dirigido a sus socios proveedores, la que dice así:

Circular núm. 7.—A los Sres. Socios proveedores se les ruega por la presente que siempre que anuncien sus establecimientos o industrias en muestras, periódicos, prospectos, tarjetas, etc., pongan a continuación de su nombre estas palabras con letras bien visibles:

CASA PROVEEDORA DE LA UNIÓN IBERICA

Pues de esta manera los numerosos socios consumidores de esta benéfica Compañía, tendrán siempre presentes sus establecimientos y acudirán a ellos a hacer sus compras, para obtener vales del consumo y disfrutar de las grandes ventajas que concede nuestro Reglamento.

El Delegado, Juan Sánchez Roca. P. de Careaga, núm. 2.

Telegramas detenidos

En las oficinas de telegramas se encuentran detenidos los siguientes despachos:

José Ruiz López, Espososa, San Juan 16. Manuel Giménez, Trinidad 6.

Falta de policía

Como si no fuera bastante el púnible abandono en que se tiene el servicio de limpieza, se tolera, sin que nadie se preocupe de imponer correctivo, el abuso que cometen algunos vecinos arrojando a la calle, aguas sucias y restos de pescados y otras inmundicias.

Nuevamente excitamos al Sr. Alcalde para que ordene al Inspector de Policía Urbana, mayor celo en el cumplimiento de su deber.

La rebaja del cupo

En el Ministerio de la Guerra se aguarda muy pronto la resolución del Consejo de Estado sobre el Real decreto de Enero último que autoriza el licenciamiento de los mozos que cubren plaza por los que están pendientes de revisión. Es posible que se deje sin efecto el citado Real decreto, en cuyo caso, la rebaja del cupo militar será de quince a veinte mil hombres.

Los generales Bascarán, Jefe de la Sección de campaña, y Orozco, de la reclutamiento, trabajan sin descanso en el despacho de cuantos asuntos se relacionan con el cupo militar.

Devolución

Por la Delegación de Hacienda se ha acordado el pago al Ayuntamiento de Dadas de las dos terceras partes de los recargos municipales de cédulas personales, ingresados por el Agente ejecutivo 30 de Enero último.

Aprovechamientos

Al Ayuntamiento de Tabernas se le han reclamado por la Delegación de Hacienda 1730 pesetas, importe del 10 por 100 de los aprovechamientos de esparto, leña, pastos y caza, correspondientes a los años de 1898 y 99.

Igual reclamación se ha hecho al Ayuntamiento de Huercal-Overa la cantidad de 325 pesetas.

Venta de casa.

En subasta privada ante el notario de esta capital D. Luis Fernandez, por el tipo y condiciones que en el acto se manifestarán, se enagena, la mitad pro-indiviso de la casa número 16, calle del Emir de esta ciudad el día 23 y hora de las 12 de su mañana.

Riña

En la calle de Granada, se promovió esta mañana una riña entre varios individuos, de oficio carpintero, uno de los cuales, llamado Juan Quesada Muñoz, resultó con una herida y varias contusiones en la cabeza. Para su curación fue conducido al hospital.

La riña, en la que tomaron parte además del mencionado Quesada, los maestros carpinteros Gabriel Gomez y Mariano de la Cruz, fué motivada, según nos dicen, por rivalidades de oficio.

Buen viaje

Ha marchado a Madrid con propósito de fijar allí su residencia la Sra. D. Dolores Capella Meca, viuda del inolvidable y reputadísimo médico de esta capital D. José Litrán Lopez.

Consumos

El Ayuntamiento de Pechina ha saldado hasta el día su cuenta con la Hacienda por el impuesto de Consumos.

Resolución

La reclamación formulada por el Sr. John Murison respectiva a la cédula personal de su Sra. esposa, la ha remitido el Sr. Delegado de Hacienda en sentido favorable al mismo, por trasladarse de

Súbdito extranjero al que no le comprende el precepto reglamentario, obligando al cabeza de familia a obtener la cédula de sus mujeres por residir y estar vecindada aquella en Inglaterra.

Libramientos

Se han recibido en esta Delegación los siguientes libramientos:

Dos para D. José Garcia Vicente para pago de personal, de 550'31 y 897'28 pesetas.

Uno para D. Manuel Toleza de 4281 ptas. y otro para D. Rodolfo Virgilé de 250 ptas.

Loterías

Ha tomado posesión como administrador interino de Loterías en Caevras y bajo responsabilidades de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo D. Miguel Carrion Marqués, que ya desempeñó en otra época idéntico cargo.

Se le saluda.

En el tren de esta mañana y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado D. Miguel Gomez hijo del Sr. Gobernador de esta provincia.

EL DIA POLITICO

La prensa de Madrid comienza a preocuparse de la cuestión política de Almería, especialmente. El Heraldo en cuyo número llegado hoy, reproduce íntegramente las manifestaciones hechas por D. José María Muñoz a uno de los redactores de nuestro periódico.

Aunque el Heraldo de Madrid no cita la procedencia de la información, El Regional le agradece el honor que le dispensa el gran periódico de la Corte, en nuestros humildes trabajos.

También inserta el precitado diario, un comunicado, suscrito por D. Emilio Perez Ibañez, que por conceptuado digno de ser conocido y a título de imparcialidad, reproducimos a continuación.

«Sr. Director del periódico el Heraldo»

Madrid, Octubre 8, 99.

Muy distinguido señor mío: Presumiendo el origen o inspiración del suelto que publicó anoche su ilustrado diario en la sección que titula «La vida política», y teniendo yo la honra de representar, por cuarta vez, en el Congreso de los Diputados a la provincia de Almería, hoy a su capital, siempre como conservador y entusiasta amigo de mi ilustre jefe el señor presidente del Consejo de ministros, me ha de permitir usted que yo complete las afirmaciones que en el mencionado suelto se hacen, para que así aparezca toda la verdad y no se extravié la opinión.

Los señores Burgos y Cuesta son, en efecto, senador el primero y diputado electo el segundo, porque su acta del distrito de Purchena fué declarada grave. Ambos señores me honran con su amistad, y por más que los dos deban su representación en Cortes, por primera vez, al digno señor general Polavieja, supongo que, siendo como son perfectos caballeros, incapaces de faltar a la verdad, al exponer a los Sres. Silvela y Dato todos los detalles y causas de la situación de los conservadores de la capital, no habrán omitido manifestarles los atropellos y violencias cometidos por el Gobernador de esa desdichada provincia, D. Valentín Gomez, contra los amigos de siempre del ilustre jefe del Gobierno, ni dejarán seguramente de enterar a éste y al señor ministro de la Gobernación del arbitrario procedimiento de incapacidad empleado por el Sr. Gomez, en menos de un mes la enorme cifra de 27 Ayuntamientos de los elegidos legítimamente en Mayo anterior.

También supongo yo que habrán denunciado al Gobierno los expresados señores las violencias empleadas contra uno de los concejales silvelistas (entre los que figura un hijo mío) que forman el Ayuntamiento de la capital, a las que tuvo que poner coto el propio señor presidente del Consejo de Ministros, que han determinado el suicidio del pobre hombre elegido como instrumento de la ejecución de tales ilegalidades y que han concluido con la falsificación escandalosa que ha servido de motivo al Juzgado de Almería para acordar el proceso de mienta y prisión del secretario de aquella Corporación municipal.

Si los Sres. Burgos y Cuesta han expuesto a la consideración del presidente del Consejo y ministro de la Gobernación todos esos desmanes y otros de análoga índole, que no es del caso referir ahora, pocos antecedentes tendrán que pedir a Almería para formar exacto y acabado juicio de quienes son los que pretenden oficiar de caciques y hasta donde llega el respeto que merecen las Corporaciones populares al actual gobernador de Almería, cuyos actos han de producir algún trabajo al Supremo Tribunal de Justicia y originarán seguramente algún serio debate en ambas Cámaras, luego que estas reanuden sus sesiones.

Por lo demás: perdone usted, señor

director, que no presente yo algún crédito al disgusto del Sr. Cárdenas con el Gobierno, porque ni éste antiguo amigo mío puede nunca significarme en modo alguno contra los que la distinguieron por muchas veces con la investidura de diputado a Cortes, en la adversidad y en la fortuna ni es el Sr. Cárdenas capaz de abrigar pequeñas pasiones que le lleven a rebasar los límites de la prudencia, y menos a dimitir el importante y bien dotado cargo de presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que hoy tan dignamente ocupa.

Si usted es tan amable, señor director, que me dispensa la honra de insertar en su ilustrado periódico estos renglones, crea que he de quedarle muy reconocido aprovechando desde luego esta oportunidad para ofrecerme de usted con la consideración más distinguida afectuoso atento amigo suyo. Q. B. S. M. P.

Emilio Perez

SERVICIO TELEGRAFICO

Regreso de la Corte. — Confirmación. — Consejo en proyecto. Madrid, 10 8 n.

Ha confirmado el Sr. Silvela, oficialmente, la noticia de que la familia real saldrá de San Sebastián, en su viaje de regreso a Madrid el viernes, y que al siguiente día, sábado, se celebrará Consejo de Ministros, en el que, probablemente quedarán definitivamente acordadas las economías que han de hacerse en cada uno de los departamentos.

El Gobierno ante las Cámaras. — Madrid 10-8'15 n.

El Gobierno, según declaraciones del Sr. Silvela, se presentará a las Cámaras tal y como actualmente se halla constituido.

La proyectada división del Ministerio de Fomento se hará después de haberse consultado con el Sr. Dato.

La herida del General Aldeve. — Su estado. Madrid, 10-8'30 n.

Aún cuando otra cosa se haya dicho, no es cierto que sea grave la herida que recibió el General Aldeve en su duelo con el Teniente Coronel Paez Jaramillo.

El General no ha experimentado, hasta ahora, ninguna molestia de importancia.

Obispos en Zaragoza. Madrid, 10-8-40 n.

Se encuentran actualmente en Zaragoza el Cardenal Cascajares, el Obispo auxiliar de Valladolid y los Prelados de Ciudad Rodrigo, Salamanca, Avila, Segovia, Palencia y Astorga, con objeto de celebrar las anunciadas conferencias eclesiásticas.

En favor de los boers. Madrid 10-9'10 n.

Ha comenzado a funcionar en Berlín una Junta encargada de facilitar, por suscripción pública, recursos con destino a los boers, para ayudarles así en su guerra con los ingleses.

La cuestión del día. — El Presidente del Consejo y el Alcalde de Barcelona. Madrid, 10-9'25 n.

Asegura el Presidente del Consejo que le ha escrito el Alcalde de Barcelona, Sr. Robert, manifestándole que acepta la interpretación dada por el Sr. Villaverde al asunto de los embargos a los industriales, cuyos embargos serán autorizados.

Ofrece también el Sr. Robert la dimisión de su cargo, que no le será aceptada, y esto hace afirmar al Sr. Silvela que el Alcalde de Barcelona se ha sometido.

Nuevos detalles. — ¿Quien compra un Ho? Madrid 10-9'45 n.

Telegramas de Barcelona dicen que hoy, y sin autorizar por el Alcalde, ha sido recogido el expediente de embargo a los industriales morosos.

También le han presentado el expediente instruido contra los contribuyentes deudores por territorial, que el Sr. Robert se ha negado asimismo a autorizar, por iguales causas que el anterior.

No hay sumisión. — Lo que quiere Robert. Madrid 10-10 n.

Apesar de haber afirmado el Presidente del Consejo que se ha sometido el Sr. Robert, aseguran por el contrario que este exige pa-

ra autorizar los embargos, una Real orden, aclaratoria, en que se le obligue a hacerlo.

El Sr. Ministro de Hacienda publicará dicha Real orden, como un medio para solucionar el conflicto.

Sobre lo mismo. — Los catalanes y el Sr. Robert. Madrid, 10-10'40 n.

Se agrava en Barcelona la cuestión surgida entre la Hacienda y los gremios, los cuales persisten en su actitud de resistencia al pago.

En el caso, que se considera muy probable, de que sea destituido el Alcalde, Sr. Robert, las Corporaciones todas, los centros y sociedades, y los gremios le harán una manifestación de simpatía e invitarán a todos los vecinos de la capital catalana, a que dejen sus tarjetas en el domicilio del Alcalde.

Se cree también seguro que se celebre otra manifestación de desagrado contra el sucesor del señor Robert.

Los ánimos se hallan muy excitados, y el asunto reviste caracteres de verdadera gravedad.

Yanquis y tagalos. Madrid, 10-10'45 madg.

Noticias de Manila dicen que en las últimas operaciones realizadas por los yanquis contra los tagalos, los primeros se han apoderado, después de sangrienta lucha, de Cavite Viejo, Noveleta y San Nicolás.

La escuadra ha coadyuvado a estas operaciones, en combinación con las fuerzas de tierra.

Dreyfus al Egipto. Madrid 10-11 n.

En París se da como cierta la noticia de que Alfredo Dreyfus, acompañado de su familia, marchará a Egipto en donde fijará su residencia.

El mitin de Granada. Madrid, 10-11'20 n.

Seguramente el proyectado mitin de las Cámaras de Comercio en Granada no se celebrará hasta los últimos días de este mes.

Entiende el Sr. Prraiso que para la realización de aquel acto es preciso conocer ante todo la cifra exacta de las economías.

Una tormenta. — Desgracias personales. Madrid, 10-11'47 noche.

En Talarrubias, pueblo de la provincia de Badajoz, ha descargado una furiosa tormenta que ha causado daños de mucha consideración.

Hay que lamentar buen número de desgracias personales.

La peste bubónica. Madrid, 10-1 n.

En Oporto, según despacho telegráfico de nuestro consúl, se registraron ayer cinco casos de peste bubónica.

Conferencia. — Lo de Barcelona. Madrid, 11-7 m.

Para tratar de los asuntos de Barcelona, han celebrado una conferencia el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. De común acuerdo han dado la razón al Delegado de Hacienda de la capital catalana, en cuyo conocimiento se pondrá, por conducto del Sr. Villaverde el resultado de la conferencia.

El Sr. Dato lo hará a su vez al Alcalde Sr. Robert a quien desde luego le será aceptada la dimisión de su cargo.

Los gremios de Valencia.

Madrid 11-9 m. En los centros oficiales se asegura que de los ciento tres gremios de Valencia, únicamente 42 se resisten al pago.

En Barcelona, todo continúa en el mismo estado.

Un artículo de «El Nacional». — El General Weyler. Madrid, 11-9'15 m.

Coméntase mucho un artículo del periódico «El Nacional», manifestando que cree imposible que el general Weyler se humille al Gobierno aceptando la presidencia de la Junta consultiva de Guerra, cuya supresión pidió hace poco, por considerarla innecesaria, el mismo general.

«El Nacional», añade, que de ser cierta la aceptación de aquel cargo, Weyler quedaría a la altura de Polavieja.

Confirmación de una noticia. Madrid, 11-9'30 m.

Después de publicado el artículo de «El Nacional», ha declarado el ministro de la Guerra, que el general Weyler ha aceptado la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Robert y la prensa de Barcelona. Madrid, 11-9'50 m.

Noticias de última hora recibidas de Barcelona, dicen que el Alcalde de aquella capital ha reunido a los periodistas, ante los cuales ha hecho pública la afirmación de que son falsas las palabras que le atribuyen los periódicos y los políticos de Madrid, añadiendo que su actitud en el asunto de los impuestos es lo mismo que el primer día.

La prensa catalana comenta favorablemente las energías del señor Robert y su entereza de carácter.

Política almeriense

Un comunicado. — Los conservadores almerienses. Madrid 11-11 m.

El periódico «Heraldo de Madrid» publica en contestación a un comunicado, que insertó suscrito por D. Emilio Perez, otro que firma el Senador por esa provincia D. Agustín de Burgos y el Diputado por Purchena, D. Segundo Cuesta.

Defienden estos últimos señores al Gobernador civil D. Valentin Gomez y dicen que todos los conservadores almerienses se hallan unidos e identificados, a excepción del Sr. Perez, a quien censuran rudamente, manifestando, por último los señores Burgos y Cuesta que tienen a menos sentarse en el Congreso al lado del Sr. Perez.

Ataques al Gobernador de Almería. Madrid, 10-11'15 n.

«El Nacional» publica un artículo atacando rudamente al Gobernador de Almería.

Dice, entre otras cosas, que la mesa de despacho del Gobernador es el mostrador de una tienda, donde todo se subasta, desde el monopolio del juego hasta las Secretarías de los Ayuntamientos. «El Nacional» ofrece hablar de los cómplices del Sr. Gomez.

Cuando regrese Cárdenas. Madrid, 10-11'40 m.

Cuando regrese a Madrid el señor Cárdenas, que será, probablemente el próximo día 15, el Ministro de la Gobernación reunirá a los Diputados y Senadores almerienses, para tratar de los asuntos de esa provincia, y procurará aunar las voluntades de todos y suavizar asperezas.

ALMODOVAR.

CAMBIOS DE HOY

Londres vista 31'25  
8 31'50

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Corbatas última novedad, perfumería e infinidad de artículos. Especialidad en capas de cristianar. Precios sin competencia. Confcción de camisas a precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

Boletín religioso.

Santos para mañana.

Día 12 JUEVES.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Serafín, confesor.

Eucaristía: la misa y oficio divino son de la fiesta de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza, con rito doble de primera clase con octava, color blanco.

CULTOS

CATEDRAL.—A las 9, Prima, Tercia de primera clase, procesión claustral, Misa mayor solemne, Renovación del Santísimo Sacramento, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3 y media, horas canónicas.

A la oración, ejercicios del Santísimo Rosario con S. D. M.

Misa de Comunión a las 5 y media, en el Hospital, resándose el Santo Rosario, con los Misterios cantados durante la Misa; a las 6 y media, en Santa Clara y la Purísima, con el ejercicio del Santo Rosario después de la Misa, a las 7, en las demás Iglesias. A las 8, Misa Convencional en todas las Iglesias. A la oración, ejercicios del Santo Rosario con S. D. M. en las Animas, siendo en Santo Domingo el Rosario cantado, y en Santiago Lectura y Meditación. Salvo y Letanía cantada, Bendición y Reserva de S. D. M.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en San Pedro.

Observaciones meteorológicas

Table with 3 columns: Dia, 10, 11, 12. Rows: Arómetro, Termómetro seco, Idem húmedo, Viento SO. fojo, Mar llana, Cielo aclarado.

Boletín oficial.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando el día 4 de Noviembre próximo, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo tercero de la carre...

tería de Albalate del Arzobispo a Cortés de Aragón, provincia de Teruel.

Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número.

—Providencias judiciales —Aviso a los navegantes.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Olula de Castro y Alcocía.

Bienes Nacionales

El día 10 de Noviembre próximo, por disposición del Sr. Delegado de Hacienda y en virtud de lo prevenido en la ley, se venderán en pública subasta, ante los señores Jueces de esta capital, del partido de Vera y del de Purchena, los siguientes bienes propios, enclavados en término municipal de Nijar.

El lote primero de los trece en que ha sido dividido el monte denominado Caballón y Campo, perteneciente a los propios de Nijar, y cuyo lote comprende ocho trozos de terreno, y miden una cabida de 60 hectáreas y 30 áreas.

Sirve de tipo para la subasta la cantidad de 251 pesetas, 91 céntimos. Un trozo de terreno montuoso, en el mismo término municipal que mide 129 hectáreas, 12 áreas y 20 centiáreas, y está tasado en la cantidad de 2.005 pesetas.

Otro lote de terreno en el mismo término municipal, tiene de cabida 12 hectáreas 28 áreas y sale a subasta por la suma de 150 pesetas, valor en venta.

Movimiento marítimo

Vapor «El Fomento», con efectos, de Barcelona.

Idem inglés «Panhattan», con carga, de Málaga.

Despachados.

Balandra «Maria», con carga, para Cartagena.

Movimiento de población

Nacimientos

Virginia Iglesia Oriand.

EL REGIONAL

Defunciones

Francisco Lázaro Abad Sanchez, Maria Hernandez Molina, Gabriel Miralles, Miralles y Francisco del Rey Polo.

Casamientos

Manuel Barón Amate con Teresa Martínez Amate.

VIAJEROS

Hotel de Londres

ENTRADOS Doña Martirio Guillen é hijas, don Cristóbal Fábregas y D. Antonio Fábregas.

SALIDOS

D. Manuel Sedano y señora, don Juan Iturreaga, D. Antonio Caparrós, D. Antonio Pelaez, Mister Rosklt, D. Félix Vizcaino y D. Agustín Jordán.

MERCADOS

ALHONDIGA

Patatas, 0'15 kilóg. — Cebollas, 4'00 quintal. — Tomates, 4 id. — Habichuelas, 2'50 arroba. — Pimientos, 0'40 id. — Calabazas, 0'50 arroba. — Batatas, 3 id. — Ajos, 0'50 ristra.

CARNES

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. — Id con id. 2 id. — Carnero, 2 id. — Jamón viejo, 2 50 id. — Magra fresca, 2'50 id. — Morcilla, 2'50 id. — Tocino fresco, 2 id. — Huevos, 1'50 docena.

AVES

Gallinas, 2'25. — Pollas, 1'25 pesetas.

FRUTAS

Uvas, 0'20 y 0'25 kilo de uva y coloradas, a 0'30 y 0'35. — Peras, 0'70 kilo. — Melón del país, a 0'10 id. — Manzanas, 0'40 id. — Cocotones, 0'30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba. — Arroz, 6'50 y 5'50 id. — Garbanzos, 12, 14, 16'50 y 19 pesetas id. — Harinas, 7'50 id. — Azúcar, 16 pesetas id. — Judías, 5, 5'50 y 9 pesetas id. — Jabón, 8'50, 10 y 11'50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0'60. — Montilla, 25 pesetas arroba, 2 pesetas litro. — Del país, 8 pesetas arroba, 0'50 litro.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado, Delegación de Hacienda. — Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Banco de España. — Paseo del Príncipe, de 11 id. a 3 id. — Las operaciones de giro de 11 a 2.

Obras públicas. — Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Audiencia provincial. — Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferro carril. — Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil. — Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Ayuntamiento. — Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Juzgado de Instrucción. — Calle de Arzaez, de 10 a 12 de la mañana.

Idem, Municipal. — Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mútuo. — Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.

Diputación provincial. — Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas. — Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.

Tabacalera. — Calle del Arsenal. Días de saca. — Para las expendedurias de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.

Para los pueblos los días 5, 14, 22 y 28.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 0/0 sobre brea batea; Almería, tonelada de 1.059 ks.

PLOMOS

30 por 100 los 48 ks. 2'50

40 4'50

50 6'75

60 8'25

70 10'25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 ks. 2'25

Por cada tipo que aumente o disminuya se aumentará ó disminuirá 0'25 pts.

COBRES 6 por 100 por 51 ks. 10

7 2'45

8 3'15

10 4'00

Por cada tipo que exceda del 10 0/0 se aumenta 0'50 pesetas.

BAZAR MEDICO LA CRUZ ROJA

Puerta del Sol, Teatro, 24. Acera del Instituto, frente al Depósito de Plantas. Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros, Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todos los defectos y desviaciones del cuerpo. Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Pies artificiales, Trómpetas y Abanicos acústicos. Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeros para ojos, Biberones varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calcoetines, Escarpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfectantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espumines médicos y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomas para ligas y carteras, Gorros, baño y hielo, Guantes friccionados, Guataleches, Sacaleches y Ven, tosas, Jabones medicinales y en libritos. Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y pravaz, Lápicos anti-jaquecas, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para oídos, Patacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos, tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataadores de goma; cañout y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos laminarios, Termómetros clínicos, etc., Vasos de goma y todos los artículos de curación.

Perfumería higiénica.

Abanicos, Aceite de Agua Colonia, Qui na Florida, Aceite de la Quinquina, Borlas y Polveras, Blandina, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, ropa, niñas, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas, oídos y peines, Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tienen con perfección el pelo, Opíatas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ros, Quina, Eumquinina de la Habana, Vinagrestocador, Objetos fantasía para regalos.

Mecheros, Mengüitos, Tubos cristal, Faros y Encendedores para incandescencia por gas.

VENTAS AL CONTADO A PRECIOS DE FABRICA Proveedores de la Unión Ibérica. Almería.—Tip. La Provincia.

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS EN FIÑANA, ALMERIA UNION MARINE

Raigales de uno á tres años

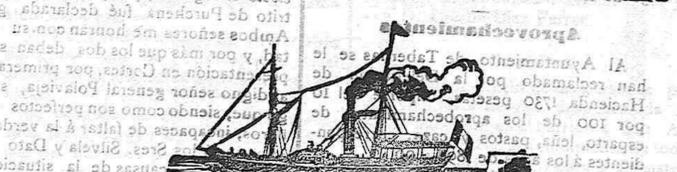
- RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE
» Ganzin » Fabreo Martin
» Martin » Gloria de Montpelier
» Fortwoort Berlandiere
» Taylor Solonis
» Lot ó Phenomene, Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificados el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OHANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.



Insurance Company, Limited Compañía de Seguros MARITIMOS Y DE TRASPORTES FLUVIALES Y TERRESTRES Fundada en Liverpool en el 1863 y establecida legalmente en España desde 1861. Capital, Fondo reserva, Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros.

GUANO DE LA 'NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia. ANÁLISIS GARANTIZADO. Amóniaco, de, Fosfatos, de, Sulfato de potasa, de, Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente. Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por vid. Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.